

quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Puente Roig, Teniente Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo.

Secretario: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan Antonio Altés Martí, Jefe de Servicio, Oficina Coordinación del Plan.

Vocal suplente: Don José Selva Guillén, Jefe de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don José Manuel Izquierdo Silla, Jefe del Servicio de Urbanización.

Vocal suplente: Doña Rosario Mena Alba, Jefa de Sección, Oficina de Contratación.

Vocal titular: Don Juan Antonio Sánchez Martínez, Ingeniero de Caminos. COPUT.

Vocal suplente: Don Ricardo Sicluna Lletguet, Arquitecto. Dirección General Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.

Vocal titular: Doña María José Zabala Rodríguez-Fornos, Jefa Servicio de Transportes por Carretera. Dirección General de Transportes.

Vocal suplente: Don Francisco Mazarredo Pamplo, Jefe División Normativa Técnica. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Vocal titular: Don Juan Casañ Moret, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don José Luis Cámara Ruiz, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

3. Fijar el día 30 de marzo de 1988, a las nueve horas, y en las Oficinas Municipales (sitas en los Jardines de Viveros), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Secretario general.

4807 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Diplomado en Empresariales.*

Por Resolución número 499, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Diplomado en Empresariales, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidenta suplente: Doña Clementina Ródenas Villena, Teniente Alcalde Delegada del área de Hacienda, Información y Planificación.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Fernando Agud Blasco, Economista.

Vocal suplente: Don Juan José López Hernando, Jefe de la Oficina Económico Financiera.

Vocal titular: Don J. Joaquín Tormo Granero, Analista Jefe del Proyecto SALER.

Vocal suplente: Doña Josefa Carrión Longas, Analista Jefe del Proyecto Hacienda.

Vocal titular: Don Salvador Verger Estela, Dirección General, Consejería de Administración Pública.

Vocal suplente: Don José Benedito Agramunt, Dirección General Organización y Sistemas Información, Consejería de Administración Pública.

Vocal titular: Don Tirso L. Irure Rocher, Jefe Servicio Selección y Formación IVAP.

Vocal suplente: Doña María Angeles Sáez Izquierdo, Jefe Sección del IVAP.

Vocal titular: Don Matías Riera Villagrasa, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Doña Ana María Ribera Saborit, funcionaria de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 29 de marzo de 1988, a las diez horas, y en la Hemeroteca Municipal (sita en la plaza de Maguncia, 1), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Secretario general.

4808 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Oficial Chapista.*

Por Resolución número 500, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Oficial Chapista, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero Técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero Técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez López, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradoli Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio. Consellería Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Niclos Ferragud, Jefe Servicio de Energía. Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.